

LA INFORMACION

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

LIBRERIA, ENCADERNACION, TALLERES DE IMPRENTA Y FOTOGRAFADO, OBJETOS DE ESTO... CRITORIO

10 CENTS. EJEMPLAR. SUSCRIPCION 2,25 AL MES EN LA CAPITAL Y 2,50 FUERA

DIRECCION, REDACCION, OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE URBIETA, NUM. 44 TELEFONO 17-42. APARTADO, 95 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sábado 16 de Febrero de 1918

S. Sebastián. Año III-N. 525

LOS GRANDES PROBLEMAS LOCALES

El abastecimiento de aguas Conclusiones alarmantes

Es necesario que el vecindario se percate bien, de lo sucedido en el asunto de las aguas, anomalía que subsiste años y años por la actitud pasiva de los Ayuntamientos. Tenemos empeño en que esta situación, que debió en todo caso ser de interinidad y pasajera, no quede en dañoso estacionamiento para los intereses de la ciudad y a conseguir lo va encaminada esta porfía nuestra que a muchos disgusta, porque preferirían la quietud, el statu quo y el silencio. Con documentos fehacientes hemos demostrado: 1.º Que el Ayuntamiento de San Sebastián se encontró con que no tenía los doscientos tres litros de agua por segundo del río Elama vendidos por don Rafael Picaeva. 2.º Que según opinión técnica de tres ingenieros como los señores Agrelas, Sarasola y Pagola el caudal que aprovechaba el Ayuntamiento no pasaba de ciento treinta y un litros por segundo. 3.º Que el Ayuntamiento no pudo realizar el aforo contradictorio que deseaba para hacer constar el caudal que disfrutaba, porque el señor Picaeva opuso extrañas e infundadas dificultades. 4.º Que la escritura de compraventa entre el Ayuntamiento y el señor Picaeva no ha podido ser registrada porque según el Registrador lo prohíbe la Ley Hipotecaria en razón a que don Rafael Picaeva, no era dueño del inmueble en Diciembre de 1903, pues lo enagenó en 22 de Agosto de dicho año y la enagenación fué inscrita en el Registro el 3 de Octubre del mismo año. De modo que, el señor Zuaznavar al decir con arrogancia, que había caudal suficiente para no preocupar al vecindario y que no existía conflicto jurídico en este asunto, se debió olvidar del expediente que a su instancia se divulgó, porque de lo contrario, no es posible que se pueda afirmar aquello que con tan increíble ligereza afirmó el actual alcalde. O yo no veo el camino que abre la lógica o aquí no quedan al Ayuntamiento, si es que quiere defender los intereses del procomún, más que dos caminos; obligar al señor Picaeva a que la escritura de compraventa se inscriba para que surta efectos legales o anular el contrato y devolver al pueblo de San Sebastián las trescientas cincuenta mil pesetas que cobró por el caudal que según afirmación de los técnicos no existía en el río Elama. O vengán los litros vendidos y la escritura en regla, o venga el dinero que costaron esas aguas. ¿Qué otra solución racional cabe aquí? Quien vendió el caudal de agua, no fué la Sociedad Explotadora de Articuza sino su anterior dueño don Rafael Picaeva, por lo tanto, a este alcanza la responsabilidad. Espero arma al brazo los resultados de las gestiones entabladas o próximas a entablarse cerca del marqués de Aciflona y si no se llega a la compra que yo, y otros muchos donostiarros más competentes que yo, creemos la mejor solución, hay que buscar otra; porque lo único intolerable aquí, es que sea quien pague los vidrios rotos el pueblo. Eso no; y en protesta de que tal cosa se persigiera saldré yo con la fuerza que me dá el grande amor a este suelo en que nací tengo. Y ahora, voy a repeler unas cifras contenidas en la carta que a este periódico dirigió el marqués de Aciflona, porque también tengo empeño en que el vecindario se convenza de la insigne torpeza cometida por el anterior Ayuntamiento al rechazar la proposición del marqués, y en cuya desdichadísima gestión debió tomar parte muy principal el señor Zuaznavar. Corto y copio: "Mi finado padre, en 1916, pidió TRES MILLONES en Obligación del 4 por 100 a 95 por 100, su valor nominal (ya costará verlas a ese tipo), y TRES CIENTAS MIL pesetas en metálico". "Nosotros pedimos en 21 de Octubre de 1916 TRES MILLONES en Obligaciones a 90 por 100. Ya hicimos, pues, a petición del Ayuntamiento, una rebaja considerable. En 16 de Enero de 1917, visto que se nos instaba nuevo precio

Candidatura de diputados a Cortes por San Sebastián

D. José Elósegui y Martínez de Aparicio

por dónde el buen hidalgo viene a resultar a la hora de ahora un "elemento perturbador". Pero no es esto sólo; es además que "relacionando la guerra europea con el espíritu del "Quijote", yo—este yo es, naturalmente, el señor Ber—no comprendo cómo en España pueda haber un sólo ciudadano afecto a la causa de Alemania, hasta el extremo de desear, cuando no de aprobar, el hundimiento de nuestros barcos mercantes". He aquí una nueva y donosa interpretación del texto de Cide-Hamete, en don Quijote han visto unos la contrafigura burlesca del César Carlos V; ha hallado otros el símbolo de la libertad de pensamiento; y surge ahora quien disputa a nuestro don Alonso por empujador y vocero de la Entente. Vivir para ver. Claro está que un lector germanófilo hubiera venido a parar en el contrario: para él, las andanzas del ingenioso hidalgo errante hubieran adquirido un sentido opuesto y, por ende, favorable a la causa alemana. De la misma suerte que un partidario de Josélopez podrá tropezar en el curso de esta historia o de otra cualquiera con argumentos poco propicios a Belmonte, y viceversa. Todo es cuestión de buena voluntad. Creemos el señor Ber; es triste, sin duda, muy triste que los españoles no lean más el "Quijote"; pero sería tristísimo que lo leyeran como el propio señor Ber lo ha leído ahora; como quien en vez de un libro inmortal—del libro inmortal por antonomasia—lee un folleto de propaganda o un artículo de oposición.

FIDELIO

¿ES CIERTO QUE LOS MINISTROS CATALANES SON ENEMIGOS DECLARADOS DE VASCONIA? ¿ES CIERTO QUE LOS LLAMADOS REGIONALISTAS DEL GOBIERNO, SE HAN MOSTRADO HOSTILES A NUESTRA AUTONOMIA Y AL CONCIERTO ECONOMICO? ¿POR QUE NO SE DA CUENTA DE ESTA ACTITUD, SI ES CIERTA, AL PAIS?

Notas municipales

COMISION DE CARIDAD Entre los acuerdos adoptados por la Comisión de Caridad hay uno consistente en ampliar la compra e mantas y estirados, en la medida de lo posible, añadiendo pediceros hasta los doce del día 20 del actual. No quiere esto decir que podrán satisfacerse todas las peticiones, porque ya las existentes son en crecidísimo número, y por lo tanto aquellos solicitantes a quienes no se entreguen prendas, lo será por material imposibilidad. El alcalde ha recibido los siguientes donativos: Don Isidoro Arauce, 30 pesetas para el Hospital. Unión Artesana, 10 pesetas al mes para la Comisión de Caridad. Don Luis Gablondo, 2 al mes. Don Felipe Olae, 15 al mes. Don Mateo Eguezobabal, 15 al mes. Comptos Nacional, 50 al mes. COMISIONES Ayer mañana se reunió en la Casa Consistorial la comisión del Palacio de Justicia. CONFERENCIA El alcalde celebró una detenida conferencia con el gobernador civil para tratar del asunto del pescado.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta provincia se ha dirigido al señor ministro de Fomento para exponerle que las constantes reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles aumentan de día en día, a consecuencia de las circunstancias anormales que atravesamos, y para hacerle ver la dificultad que envuelve el que cuando dichas reclamaciones tienen que ser llevadas al Juzgado para su resolución, la citación a las Compañías haya que hacerla en su domicilio, por ejemplo, tratándose de la del Norte, en Madrid, con el consiguiente aumento de gastos judiciales por los exhortos que tienen que expedirse y diligencias que se han de practicar. La Cámara indica al señor Ministro, que esto es causa de que muchas de las reclamaciones, sobre todo de cantidades pequeñas, se tengan

OJEADA POLITICA

Definiendo nuestra actitud.-Con las candidaturas derechas.-El bloque de los que hasta ayer se odiaban. Un cuento aplicable al caso

Hay quien cree que un periódico independiente no debe inclinarse en las luchas electorales por uno u otro bando. Es este un error que conviene desvanecer. Nosotros no estamos alistados en ninguna bandera política. Tenemos para el sector de la derecha simpatías, afectos y hasta deber de auxiliario si de algo sirven nuestros pobres anhelos. Nuestra independencia no nos antoja para alzar la voz en favor de unos intereses de la vida local, provincial y nacional. Es más; fuera de la reglamentación espiritual de los partidos, podemos movernos con más ecuanimidad, porque la pasión caldeadora no limita nuestro enjuiciar, sino que libres de su atapeamiento, podemos emitir las opiniones más serenas. Partiendo del punto de vista de que toda tendencia derechista ha de tener para nosotros afectuosa acogida, hemos de poner en su favor nuestro modesto óbolo. De ahí el que nacionalistas, jaimistas, mauristas, integristas y cualquier otra fracción que se les una fundiéndose en aspiraciones comunes, en nobles anhelos de sostener los ideales de Dios y Patria, el que sin ellos demandarlo, se encuentren con nuestro apoyo. Por eso hubiéramos llegado al colmo de nuestras aspiraciones si todas las fracciones derechistas, conjuntamente en acción ciudadana, tuvieran su realidad en candidaturas únicas, evitando pugnas, luchas y desequilibrios que sólo aprovechan a las izquierdas. Por esta vez, no hemos visto satisfechas nuestras ansias. ¿Por qué? El Duque del Infantado lo decía ayer de modo gráfico en su carta a la prensa. Porque eran más los comensales que los cubiertos, porque el afán de conseguir un acta tiene tal preponderancia en ciertos elementos, que avasalla todo otro llamamiento de la conciencia. Por estos menudos deseos pudo llegarse a la desarmónica, no porque no exista el llamado problema derechista, según afirmó infundadamente "El Pueblo Vasco" en oposición al sentir de los Prelados españoles. Por fuerza han de imponerse los hechos. Estos nos presentan a las derechas en dos formaciones opuestas: Una, compuesta del Duque del Infantado, de los nacionalistas y de don Rafael Picaeva unidos a Calbetón, liberales de la izquierda. Otra, compuesta por los jaimistas, integristas y mauristas, más elementos independientes que simpatizan con la derecha. Nuestra actitud es clara y la vamos a definir; LA INFORMACION se cotoa al lado del segundo grupo y al obrar así, lo hace basado en la lógica. De los dos grandes grupos constituidos, el segundo no va en amalgama con la izquierda, mientras que el primero lleva entre sus huestes a Calbetón, que ya diremos lo que para nosotros significa el exministro romanista. No es que adoptemos esta postura por simpatías ni afectos a determinado grupo; porque si con los primeros fueran los jaimistas o los integristas o los mauristas, de ellos nos separaríamos para ir con los nacionalistas si marchaban sin contactos, avenencias y componendas con la izquierda. ¿Está claro? Hacemos estas aclaraciones porque nos ha aludido "Euzkadi" y aunque no sepan en qué apoyó su alusión, queremos dejar bien determinada nuestra actitud. El bloque por el cual nos inclinamos no parece más derechista que el otro. Y eso nos arrastra a su campo.

GRAN CASINO

En vista del agrado con que el distinguido público asiste a las audiciones de la elegante cancionista Lola Montes, y a pesar de los dos números nuevos que debutan hoy, según pueden ver nuestros lectores en otro lugar de nuestro periódico, la Administración ha prorrogado por algunos días el contrato de la aplaudida artista, que terminaba hoy. Por consiguiente, figurarán durante algunos días tres números en el programa, sin perjuicio de lo cual seguirán estrenándose en el cinematógrafo las novedades contratadas para esta temporada, entre las que se encuentra la notable serie del inimitable Charlot.

Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa

En la sesión de ayer ocupó la tribuna de esta Academia el conocido médico de Oñate doctor Apolaza, quien presentó dos casos disísticos tributarios de la cerebra. El tema fué muy discutido por los señores Oreja, Huici, Urbina y Juaristi; y dada la importancia del mismo y como pasaron las horas reglamentarias, no hubo tiempo para discutir el tema del doctor Sebastián, "Vacunación antiftífica de la provincia de Guipúzcoa", que quedó pendiente para la sesión próxima.

La cuestión del pan

He aquí el anuncio que ha sido fijado en las puertas de las panaderías: "El alcalde de la ciudad de Bayona: En razón a la penuria momentánea de harina de trigo candeal, tiene el honor de participar a sus administrados que, como medida excepcional, se acuerda entregar por ahora a cada habitante "doscientos" gramos de harina de maíz en sustitución del pan. Como quiera que esta harina de maíz no es panificable con los medios de que actualmente disponen las panaderías, cada cual la utilizará como pasta, cocida, en galleta o como le parezca más conveniente. El precio fijado es de 0,15 la ración de 200 gramos. Dirijo un apremiante llamamiento al patriotismo de la población y le ruego que acepte resignadamente esta nueva privación. Bayona, 14 de Febrero de 1918.—El Alcalde: J. Garat."

EN EL CUARTEL DE INGENIEROS



MOMENTO DE DAR A CONOCER AL TENIENTE CORONEL DON FERMIN DE SOJO ANTE SU BATALLON. Fot. Informacion.

Nuevo bombardeo de París

(Por teléfono) Madrid 15, 6:15 t. LA NOCHE DEL 9 AL 10 DEL CORRIENTE HAN VUELTO A BOMBARDEAR PARÍS LOS AVIONES ALEMANES, CAUSANDO GRANDES DESTRUCCIONES, PRODUCIENDO INCENDIOS Y DERRIBANDO DOS AVIONES, UNO FRANCÉS Y OTRO AMERICANO, QUE CAYERON EN EL MISMO CENTRO DE PARÍS. ESTO HA PRODUCIDO ENORME SENSACION.

Prosas efímeras

LECTURAS

Un notable escritor—Alejandro Berse lamenta de que en España no se lee o se lee muy poco el "Quijote"; y luego declara que él acaba de dar cima a una nueva lectura del famoso libro; por lo que le alabamos el gusto. Y más se lo alabáramos si a renglón seguido no nos comunicase el señor Ber las peregrinas consecuencias que de esta su excursión por las páginas cervantescas ha deducido y que, a buen seguro, ustedes no adivinarán; porque no ha de alcanzarse que relación pueda existir entre la triste figura del caballero manchego y la muy pulida de estotro caballero que, en los días que corren, guíemplemos la metáfora clásica—la nave del Estado español; queremos decir, del señor García Prieto. Y, sin embargo... Sin embargo, el señor Ber supone que español que leyese el "Quijote", español que habría de revolverse airado contra el señor García Prieto. Y vean ustedes

GRAN CASINO Debuta de LEGER LIA (cómicos excéntricos) TRINI la MARQUESITA (bailarina española) !! HOY SABADO !!